

La situación sociolaboral del Trabajador Social en La Rioja

Pablo Cabezas Medina

Diplomado en Trabajo Social

Daniel de Armas Bravo

Diplomado en Trabajo Social

Carmen Sabater Fernández

Doctora en Ciencias Políticas y Sociología

Resumen

En este artículo, se analiza la situación socio-demográfica, formativa y laboral de los trabajadores sociales de La Rioja. Para ello, se realiza una revisión documental de fuentes secundarias con una breve historia hacia su profesionalización y una descripción de su perfil profesional para pasar a analizar los datos de dos encuestas realizadas por el Colegio Oficial de Trabajo Social de La Rioja: encuesta de Inserción Laboral realizada entre una muestra de 271 colegiados/as en activo y Encuesta de Satisfacción Laboral y Colegial realizada entre 197 colegiados/as. Siguiendo los resultados, se estudian tendencias de la profesión como la feminización, el aumento del nivel formativo, el estancamiento en las diferentes áreas de intervención y su presencia en el Tercer Sector y en la empresa privada.

Palabras claves

Trabajador social, situación profesional, feminización, empleo, tercer sector, competencia profesional.

Abstract

This article analyzes the socio-demographic and employment situation as well as the professional education of the social workers in the Autonomous Community of La Rioja. For this purpose, it was conducted a documentary review of secondary sources centered on the description of the professional profile and the process towards professionalization, before going on to analyze the outcomes of two surveys carried out by the Official College of Social Work of La Rioja: a Labor Insertion Survey conducted among 271 active collegiate members and an Employee and Membership Satisfaction Survey conducted among 197 collegiate members. Following up the results, the current profession trends are studied, such as the feminization, the improvement of the professional education, the stagnation in the different areas of intervention, and its presence in the third sector and private enterprises.

Keywords

Social worker, professional status, feminization, employment, third sector, professional competence.

1. Introducción

A lo largo de estos años se han realizado investigaciones para el Trabajo Social orientadas principalmente hacia el conocimiento de las problemáticas sociales de las que se ocupa la profesión y de distintas experiencias e iniciativas de intervención social puestas en marcha por los profesionales, no abundando demasiados trabajos e investigaciones en el análisis de las necesidades de la profesión y de los profesionales. Este estudio pretende romper esta tendencia y analizar la situación de los trabajadores sociales en La Rioja desde el punto de vista sociolaboral pero también socio-demográfico y formativo. Tal y como declaraba Gloria Rubiol en el II Congreso Nacional de Asistentes Sociales “la función de la investigación en una profesión es contribuir a la mejora de su práctica por medio de la ampliación de su base de conocimientos”¹.

La investigación de la situación y de las necesidades de los trabajadores sociales se considera imprescindible para conocer de forma más cercana las características del colectivo con la finalidad de implementar medidas para mejorar el desempeño profesional y el necesario reciclaje formativo, poner en marcha servicios de orientación adecuados que mejoren la inserción y la adaptación laborales e incrementar la coordinación de su trabajo. El objetivo final del análisis del colectivo es optimizar la aplicación de sus conocimientos, habilidades y destrezas en la práctica profesional, adecuándolos tanto a las necesidades y demandas reales de la población atendida como a los nuevos cambios y tendencias sociales aparecidos en nuestras sociedades en los últimos tiempos y a los que nuestra profesión debe ofrecer respuestas eficaces y eficientes.

2. Metodología

Este trabajo de investigación se basa en la aplicación de la técnica de **encuesta estadística** basada en los criterios metodológicos del **análisis cuantitativo**. Para ello, se realizaron -en el período comprendido del segundo semestre del 2013- dos cuestionarios multivariantes dirigidos al colectivo de profesionales trabajadores sociales adscritos al Colegio Profesional de Asistentes Sociales y Diplomados en Trabajo Social de la Rioja. Dicho trabajo fue realizado por la vocalía colegial denominada “Relaciones y Atención a l@s Colegiad@s” perteneciente a dicho colegio profesional. Utilizándose para ello los recursos y medios propios del Colegio profesional.

La finalidad de dicha investigación obedecía a un cuádruple objetivo; en primer lugar, conocer de forma más objetiva las necesidades del colectivo de colegiad@s trabajadores sociales adscritos a este colegio de cara a ampliar la cartera de servicios colegiales adecuándola a los intereses reales de dichos colegiad@s; en segundo lugar, actualizar la base de datos que dispone el Colegio Profesional en torno a variables principalmente **de carácter sociolaboral, sociodemográficas y de valoración de los actuales servicios colegiales dispensados** -sin detrimento de otros aspectos- relacionadas con cuestiones, como: su situación laboral, nivel de formación y currículum, carrera profesional, expectativas laborales, área o sector profesional donde desarrolla sus tareas en el mercado laboral, asunción de responsabilidades, adecuación y utilidad de distintas herramientas, destrezas y conocimientos dentro del ejercicio profesional, grado de satisfacción con los servicios prestados por el

.....
¹ Rubiol, G. (1973) Investigación en Trabajo Social. Memoria del II Congreso Nacional de Asistentes Sociales. Madrid: Federación Española de Asistentes Sociales. Cit. en Torices, A. (2013). *Trabajadores Sociales del Siglo XXI: Su perfil actual*. Madrid: Consejo General de Trabajo Social.

Colegio profesional, etc...

El tercer objetivo de este trabajo de investigación consiste en mejorar la política de atención a los colegiados, como un valor de exigencia y excelencia, por el que la actual Junta de Gobierno del Colegio Profesional se halla comprometido en estos dos últimos años en un intento de implantar modelos de “evaluación en la calidad de los servicios prestados” (Normas ISO, etc...). Y finalmente, el cuarto objetivo consiste en mejorar desde el Colegio Profesional, la actual oferta formativa de cursos dirigida a los colegiad@s con el propósito de conectar conocimientos, destrezas y actitudes dentro del ejercicio profesional a las nuevas realidades y exigencias tanto del mercado laboral como de los usuari@s/clientes susceptibles de nuestra intervención en relación a nuestra profesión.

La población a la que se les envió ambas encuestas fue de 466 colegiad@s (profesionales que en la actualidad (2013-2014) se encuentran dados de alta en el Colegio profesional de la Rioja). La recogida y análisis de los datos se ha realizado por un equipo de tres profesionales (dos trabajadores sociales y un sociólogo) en el período comprendido entre enero a marzo del 2014; basándose en la respuesta para el primer cuestionario de 271 personas de la muestra total de colegiad@s (representando al 65% de la muestra del colectivo profesional colegial) y de 197 respuestas para la segunda encuesta (representando al 45% de dicha muestra del colectivo profesional colegial).

Respecto al diseño de ambos cuestionarios apuntar que el primer cuestionario, consistía en una **encuesta de Inserción laboral** basada en preguntas cerradas de 8 ítems no permitiendo la cumplimentación de las respuestas en su totalidad para aquell@s profesionales del colegio que no se encuentran actualmente en activo dentro de la profesión (trabajadores sociales desemplead@s).

Respecto al segundo cuestionario, realizado con posterioridad, consistió en una **encuesta de Satisfacción Laboral y Colegial** dirigido a profesionales tanto desempleados como en activo basándose en preguntas abiertas y cerradas con predominio de las segundas de un total de 25 preguntas repartidas en 64 variables donde se analizan una gran batería de aspectos, tales como: el nivel formativo y de actualización, características demográficas del colectivo (sexo,...), actividad profesional desempeñada en el actual mercado de trabajo y modalidad de contrato, nivel de competencia adquirida, conocimientos, actitudes y destrezas valoradas dentro del ejercicio profesional, expectativas laborales, importancia de diferentes competencias en la práctica profesional, clima laboral (promoción laboral, grado de responsabilidad alcanzado en la asunción de tareas, desarrollo profesional y de promoción, etc...); grado de satisfacción de los actuales servicios prestados por el Colegio profesional, etc....

En este artículo, se añade un estudio comparativo con estudios realizados en España sobre la profesión del trabajador social basados en la metodología de encuesta², con la finalidad de situar la evolución y características del colectivo.

.....
 2 Las publicaciones para realizar estas comparaciones han sido: Cuesta, A.B. (coord) (2007) *Situación laboral de las trabajadoras sociales en la Rioja. Nuevos retos y propuestas de futuro en Logroño*. Colegio oficial de Diplomados en trabajo social y asistentes sociales en La Rioja.
 Estruch, J y Güell, A (1976) *Sociología de una profesión: Los asistentes sociales*. Barcelona: Península. P. 56.
 Gómez García, R. (2010) *El trabajo Social en Castilla y León. Estudio Sociológico de una profesión*. Universidad de León, Área de Publicaciones. Pp. 39-40.
 Llovet, J.J y Usieto R. (1990) *Los trabajadores Sociales. De la crisis de identidad a la profesionalización*. Madrid: Popular. P. 31
 Vázquez, J. M. (1971) *Situación del Servicio Social en España*. Madrid: Instituto de Sociología Aplicada. Pp. 65-66.

3. Objetivos e hipótesis

El objetivo general del presente artículo deriva de la mejora del conocimiento de la situación social y profesional de los trabajadores sociales colegiados/as en La Rioja, con la finalidad de contextualizar sus principales rasgos y acercarnos a la realidad de estos profesionales. Los objetivos específicos analizan sus características demográficas (sexo y generación), nivel de formación, actividad en el mercado de empleo, tipo de contrato, puestos desempeñados, áreas de intervención, y lugares de trabajo.

Las hipótesis del trabajo serán:

- La feminización del Trabajo social que ha sido una constante desde sus inicios, pese al incremento de la presencia masculina a partir de la etapa de profesionalización de los años 80.
- El incremento de los titulados/as con estudios superiores de Grado debido, al nuevo modelo de enseñanza superior que se ha implantado en nuestro país siguiendo las directrices europeas de la UE dentro del denominado Plan Bolonia, consistente en un Espacio Europeo de Educación Superior que ha transformado la diplomatura en Grado, y por la continuación en la formación de los profesionales hacia la obtención de Licenciaturas o el curso de adaptación a Grado debido a la situación laboral de desempleo derivada de la actual y profunda crisis económica que incide en la prolongación de los estudios para mejorar las posibilidades de empleo en el mercado laboral. En esta línea, se producirá un mayor acceso a estudios de másteres y postgrado.
- El incremento de la presencia de trabajadores en empresas subcontratadas por la administración, fruto de la privatización creciente de los servicios públicos.
- La diversificación de las áreas de intervención y el aumento de su presencia en el denominado Tercer Sector (ONG's) debido al aumento de las necesidades de la población española a las que el actual Estado de Bienestar ya no puede dar respuestas pese a que, de forma paralela, se haya producido una crisis de las mismas que han implicado recortes en sus plantillas.

4. Marco teórico

4.1. Historia del Trabajo social

En todo este estudio aparecen cuestiones relacionadas con la profesionalización, el perfil y estatus de los trabajadores sociales, la formación de los profesionales, el proceso de evolución de los estudios al ámbito universitario y su adaptación reciente a Grado, los escenarios habituales donde desarrolla sus actuaciones profesionales, etc.... Desde esta perspectiva creemos necesarios hacer un breve recordatorio de cuál ha sido el recorrido histórico de nuestra profesión hasta el momento actual en el contexto español ya que es una forma de entender con cierta perspectiva los datos aportados en el estudio de investigación en torno a un diagnóstico sobre el perfil socio-profesional y de las necesidades en el ámbito formativo y laboral de sus profesionales. En ambos casos, teniendo en cuenta los nuevos requerimientos y demandas que la propia dinámica social y el complejo mercado de trabajo nos exige.

En un breve recorrido histórico por la disciplina, lo primero que observamos es que el

Trabajo Social, es de reciente creación si la comparamos con otras disciplinas universitarias. Sin embargo, las necesidades sociales se han establecido en todas las civilizaciones, afrontándolas de diversas formas desde las civilizaciones prehistóricas cuando el ser humano servía de esclavo como recompensa a deudas, pasando por la civilización Egipcia, Griega, Hebrea o China donde se establecieron recursos, normas y obligaciones, muy parecido a lo que hoy entendemos como servicios públicos.

Es concretamente a finales del XIX, cuando se intenta profesionalizar esta forma de atender las necesidades de las personas que se encuentran en situación de exclusión social, fundando las denominadas Escuelas de Asistentes Sociales. Esta corriente de profesionalización llega a España en 1932, cuando se funda la primera Escuela de Asistencia Social en Barcelona³. Estamos en II República, el primer intento de modernizar y democratizar el Estado Español. En 1939, cuando termina la guerra civil y empieza dictadura de Franco, se funda en Madrid la segunda Escuela de Asistentes Sociales con el nombre de “Escuela de Formación Familiar y Social”. Con el objetivo Franquista de preparar a la mujer para dar un servicio a la sociedad, y ampliar su cultura con vistas a convertirse en una buena y cristiana madre de familia. En este sentido, señalar que en los primeros años de la dictadura franquista existía un sistema de beneficencia pública, en manos de dos instituciones; por un lado, la Iglesia católica que asumió buena parte de la gestión del sistema de beneficencia a los más pobres de la sociedad. El concepto cristiano de caridad dominaría este modelo. Y por otro lado, la Falange Española, el partido único del régimen, donde a través de sus organizaciones especializadas: el Sindicato, el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, ejerció la organización de control y gestión de los Servicios Sociales que ofrecía el régimen. Desde este ámbito, las Escuelas de Asistentes Sociales eran intervenidas en su mayoría por la Iglesia a través de su red parroquial y las direcciones provinciales de beneficencia⁴. Mientras que la Sección Femenina controlaba un número reducido de ellas⁵.

Posteriormente, en la década de los 70, España experimenta cambios de diversa índole producido por su apertura al exterior, que permite un desarrollo económico y de ciertos cambios sociales producidos por la emigración a Europa, el turismo, etc.... lo que va a suponer una serie de cambios sustanciales en la forma de intervenir y dar respuesta a los colectivos más desfavorecidos de nuestro país. A partir de ahí desde la Iglesia española a través de su filial de Cáritas, van a surgir los primeros estudios de planificación, elaboración y profesionalización para la acción social sin desprenderse, no obstante, del criterio de beneficencia. De esta manera, se elabora de forma sistemática y organizada la primera gran investigación empírica sobre las necesidades sociales en España. Los conocidos Informes FOESSA que aparecerán periódicamente a partir de 1970⁶.

El aumento de escuelas de formación para Asistentes sociales es espectacular, de tal modo que en 1967 se constituye FEDAASS (Federación Española de Asistentes Sociales), para la unificación de criterios de actuación y elevar el prestigio de la profesión en España. Con la caída del régimen político, los movimientos y plataformas sociales y políticas que luchan por la democracia y los derechos ciudadanos y sociales se intensifican. En este contexto nuevo, los Trabajadores Sociales juegan un papel destacado para la puesta en

.....
3 Sanz Cíntora, Á. (2001) “Acción social y Trabajo Social en España. Una revisión histórica”. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 13 (oct. 2001). P. 11.

4 Ibidem. Pp. 12-13.

5 García Padilla, M. (1990) “Historia de la Acción Social: Seguridad Social y Asistencia (1.939-1.975)” en AA.VV. *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. P. 427.

6 Linares, E. (1985) “La evolución de la asistencia social desde una institución privada, Caritas” en AA.VV. *Cuatro siglos de Acción Social. De la Beneficencia al Bienestar Social*. Madrid: Siglo XXI. Pp. 339-371.

marcha de un Sistema Público de Servicios Sociales que se garantizará jurídicamente con la aprobación de la Constitución en 1978, donde se define a España como un Estado Social y Democrático de Derecho.

La década de los 80 se caracteriza por la creación de los Colegios Profesionales, con la Ley 10/1982, de 13 de abril se les otorga personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Con su creación se lucha por cambiar una formación excesivamente práctica en el ejercicio de la Asistencia Social, que da como resultado [...] destacado en 1983 el reconocimiento del título universitario en la modalidad de diplomatura universitaria⁷.

Asimismo se estableció un Consejo General de dichos Colegios, cuya principal función será ostentar la representación y defensa de la profesión en un nivel nacional e internacional y convocar congresos nacionales e internacionales.

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, estableció en España la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales dotando al sistema educativo de nuevos mecanismos para la implantación de los nuevos títulos de Grado, Máster y Doctor. El nuevo sistema de titulaciones, en el que ya se incluye el Grado en Trabajo Social, se plantea en dos niveles consecutivos: Un primer nivel de Grado que se obtiene en cuatro años, cuenta con una base común en el que se cursan un total de 240 créditos ECTS con materias comunes y del mismo valor, dando lugar a la obtención de un título con salida al mercado laboral; y un segundo nivel de Posgrado, que permitiría la obtención del título de máster (1-2 años, 60-120 créditos) y/o doctorado. Además, surge una mayor oferta de nuevos Másteres de especialización profesional y de orientación investigadora.

Con la entrada en el sistema europeo de formación superior a través del Plan Bolonia (2010) se nos abre la puerta a la formación de postgrado de tipo doctoral, másteres e investigaciones especializadas, una vieja reivindicación de profesionales, docentes y estudiantes que en este nuevo siglo se traduce en realidad.

4.2. El perfil del Trabajo social

Otro elemento clave que nos permite entender el desarrollo histórico y evolución de nuestra profesión es el que alude al ámbito específico del *perfil profesional de los trabajadores sociales*. Ello, supone básicamente entrar a hablar de cuáles son sus *funciones, tareas y las competencias profesionales*.

En este sentido, apuntar dos observaciones partiendo de una reflexión general del tema; la primera, consistente en destacar que cuando rastreamos en temáticas sobre el diagnóstico de la profesión y la práctica profesional, desde los inicios de la profesión hasta la actualidad, no parece abundar demasiados trabajos e investigaciones en el contexto de nuestro país, “[...] no es una práctica habitual en el quehacer profesional, por lo que la labor investigadora no es habitual entre nuestros profesionales [...] constatándose la escasa producción científica”⁸. En este sentido, apuntar que entre los años de 1971 y 2005 sólo aparecen en nuestro país alrededor de 22 investigaciones sobre el tema.

.....
7 Castillo, A. (2009) “Aproximación al trabajo social en España”. *Locus Soci@l do Centro de Estudos do Serviço Social e Sociologia*. Portugal: Universidade Católica Portuguesa, n. 3. P. 625.

8 Berasuluze, A. y Berrio Otxoa, K (2008). *El ejercicio profesional del trabajador social hoy*. Victoria Gasteiz, Colegio Oficiales de Diplomados/as en Trabajo Social de Araba, Bizkaia y Guipúzcoa.

Segundo, cuando hablamos del *perfil profesional del trabajador social*, tal y como apuntan diversos expertos e investigaciones al respecto, observamos que en el transcurso de la historia de la profesión, dicho perfil nunca ha sido el mismo, construyéndose y adecuándose a los continuos cambios, demandas y necesidades sociales de cada período histórico. El nuevo contexto social, económico, tecnológico, cultural y del mercado de trabajo donde surgen nuevas reglas de juego ha obligado a los profesionales del trabajo social hacia mayores niveles de exigencias y por tanto, a redefinir su perfil y competencias profesionales: “Hablar de competencia profesional de los trabajadores sociales es responder a las nuevas exigencias que tanto la sociedad y el mercado de trabajo imponen”⁹.

En términos generales, rastreando en la historia de la profesión, observamos como en los comienzos la labor de nuestros profesionales era principalmente de tipo asistencial y humanitaria dirigida hacia colectivos de población en situación de emergencia y pobreza extrema. Ello condicionaba hacia un determinado perfil de profesionales basado en principios humanistas cristianos con vocación y entrega hacia los desfavorecidos y marginados del sistema por razones varias.

En este sentido, apuntar que en muchas ocasiones, no era prioritario entre los profesionales en términos de interés y atención, el tratar de buscar estrategias de intervención integrales y globales dirigidas hacia las posibles causas de los problemas como elemento singular de origen para la erradicación de los mismos. Posteriormente, en el transcurrir de las décadas del siglo pasado y con la implantación gradual y escalonada de los estudios y la formación de los profesionales en el escenario académico de las universidades, en los años 70 y 90, la profesión da un verdadero salto exponencial, que se traduciría tanto, en el reconocimiento y estatus de la labor desempeñada por este colectivo de profesionales como, un mayor incremento y presencia de nuestros profesionales en el mercado de trabajo y que además, supondría la introducción de los métodos, técnicas y herramientas de las ciencias sociales aplicadas tanto al estudio objeto de intervención como también hacia intervenciones desde diversos niveles (asistencial, preventivo-educativo, terapéutico, promocional) dirigiendo nuestra atención (individuos, familias, grupos, etc...) no siempre en situación de exclusión social y ampliando cuantitativamente nuestra áreas profesionales, funciones y ámbitos de desempeño. Todo ello, implicaría un esfuerzo para la profesión en un intento por ofrecer mayor calidad tanto en la formación como en la práctica profesional.

Un elemento clave en esta nueva redefinición y conceptualización tanto del objeto de la profesión como del nuevo papel que desempeñarán los trabajadores sociales en su actividad profesional, es la aparición de la noción de “competencias”. Un concepto de los años 70 procedente, entre otros muchos, de los trabajos del psicólogo norteamericano David McClelland dirigido a analizar los factores que influyen en el desempeño del trabajo. Posteriormente, una década más tarde, principalmente en países anglosajones acogen este enfoque como una útil herramienta para mejorar la formación de los futuros profesionales: “[...] se reconoce y da importancia a la capacidad de los trabajadores por desempeñar con eficacia su trabajo y no solamente los conocimientos adquiridos”¹⁰.

Lo cierto, es que hablar de “*competencia laboral*” en un determinado perfil profesional de una profesión implica poseer determinadas capacidades y competencias para el desempeño óptimo y eficiente de una ocupación. En este sentido, cuando entramos en las diver-

.....
 9 ANECA (2004) *Libro blanco del trabajo social*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
 10 ANECA (2004) *Libro blanco del trabajo social*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Las definiciones existentes recogidas por diversas instituciones de carácter internacional o nacional sobre la noción de trabajo social y el perfil profesional observamos que en todas ellas se constata la importancia que dan a la noción de “competencia profesional”. Por ejemplo, en el código Deontológico¹¹ se señala: “se ocupan de planificar, proyectar, calcular, aplicar, evaluar y modificar los servicios y políticas sociales para los grupos y comunidades. Actúan con casos, grupos y comunidades en muchos sectores funcionales utilizando diversos enfoques metodológicos, trabajan en un amplio marco de ámbitos organizativos y proporcionan recursos y prestaciones a diversos sectores de la población a nivel micro, meso y macro social. Algunas de las funciones se podrán desarrollar de manera interrelacionada, de acuerdo a la metodología específica de la intervención que se utilice”¹².

En el *Libro Blanco de la ANECA* se habla de competencias generales que se relacionan con la profesión y que capacitan al trabajador social para los siguientes aspectos: en primer lugar, potenciar el empoderamiento de individuos, familias, organizaciones y comunidades, además de informar y garantizar acerca de los derechos y prestaciones sociales a la ciudadanía; en segundo lugar, actuar en situaciones sociales donde hay conflicto y malestar en individuos, familias, grupos, etc... resolviendo conflictos y ejerciendo labores mediadoras y en tercer lugar, participar en el diseño y formulación de las políticas sociales a nivel macro y micro social.

Así mismo, se señala que es un profesional que debe demostrar, en términos generales, un entendimiento de aspectos como: las dinámicas y las estructuras sociales, la conducta humana, los cambios y conflictos sociales. A este respecto, se le definen cinco competencias profesionales, básicas: primera, labores de planificación, evaluación e implementación de individuos, grupos, familias, organizaciones y con otro tipo de profesionales; segundo, funciones de apoyo y asesoramiento a individuos y grupos para que puedan expresar sus demandas y necesidades; tercero, capacidad para la resolución de conflictos y las situaciones de riesgo en individuos, grupos y comunidades así como, entre los propios profesionales; cuarto, capacidad para la gerencia y administración de instituciones; y quinto, ser responsable de la propia práctica de su ejercicio profesional, asumiendo los principios del código deontológico de la profesión. Se entiende que estas competencias le capacita para múltiples escenarios de intervención.

En definitiva, desde los orígenes de nuestra profesión hasta el momento actual de mayor desarrollo hay un amplio marco conceptual-epistemológico, metodológico- intervención, investigador, legislativo, etc... a nivel internacional, nacional y autonómico por el que se constata que tanto la disciplina y la profesión han experimentado ese desarrollo exponencial sin precedentes. Al mismo tiempo apuntar, hay un amplio desarrollo normativo donde se reconoce y recoge con exactitud cuáles son las funciones, competencias, el perfil y los diversos ámbitos de actuación de los trabajadores sociales.

Aspectos todos ellos, que a su vez, están sujetos a continuos cambios de adaptación por las propias exigencias de las dinámicas sociales y las nuevas necesidades y demandas sociales que se observan. Todo ello, sin lugar a duda, es fruto, tal y como apuntan diversos expertos del tema, de la contribución y el esfuerzo de los propios profesionales que con su trabajo e innumerables aportaciones han contribuido e influido tanto, en la consolidación de la profesión como en el desarrollo de los diversos modelos de bienestar social existen-

.....

¹¹ Código Deontológico de la profesión aprobado por el Consejo General de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales en 1999.

¹² Consejo General del Trabajo Social (2012) *Código Deontológico de Trabajo Social*. Madrid.

tes hoy en día en diversos países cercanos a nuestro entorno como en el resto del mundo.

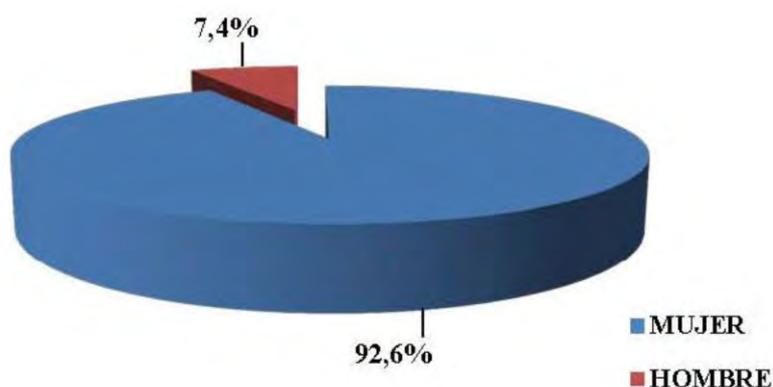
Partiendo de este breve diagnóstico acerca de los principales hitos y evolución de la profesión y de los profesionales del trabajo social en nuestro país podemos establecer comparaciones y similitudes entre los datos aportados por el estudio en torno a cuestiones socio-profesionales y la realidad histórica de cómo se ha ido desarrollando nuestra profesión en el devenir histórico.

Resultados

4.3. Dimensión socio-demográfica

En relación con la dimensión socio-demográfica, uno de los principales rasgos de la profesión de Trabajo Social es su feminización, ya que las mujeres representan más del 90% en el ejercicio de la práctica profesional del Colegio de La Rioja.

Gráfico 1. Distribución de los colegiados por sexo



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Inserción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

Estos datos coinciden básicamente con los estudios anteriores en los que se observa la incorporación minoritaria pero progresiva de los varones en la profesión. Se observa un significativo incremento de la presencia masculina en La Rioja en estos siete años.

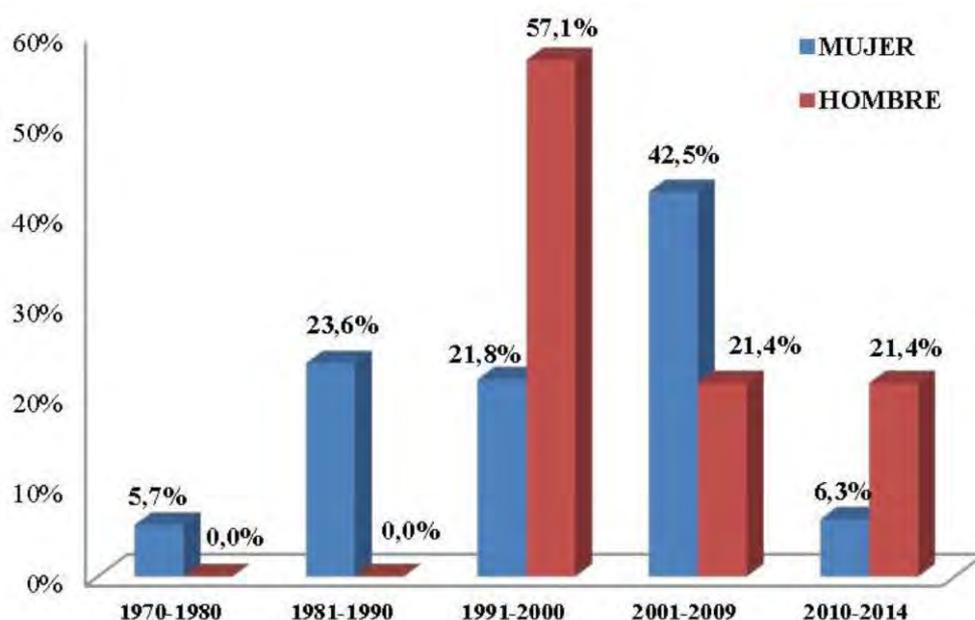
Tabla 1: Comparación de la distribución de sexos de los trabajadores sociales (en %)

	España 1970	Cataluña 1974	Madrid 1989	Cataluña 1994	Castilla y León 2005	La Rioja 2007	La Rioja 2014
Genero							
-Varón	-	0,3	8	5	6,6	4,7	7,4
-Mujer	100	99,7	92	95	93,4	95,3	92,6
Total	100 (765)	100 (300)	100 (360)	100 (400)	100 (380)	100 (268)	100 (271)

Fuente: Elaboración propia.

De forma paradójica, las nuevas colegiaciones de trabajadores sociales que han obtenido el título después del año 2009 presentan una mayor presencia masculina que, si bien no coincide con la representación real de los estudios de Grado -mayoritariamente femenina-, demuestra que los varones buscan en mayor proporción el apoyo colegial para la mejora de su práctica profesional y/o para la búsqueda de empleo. Sin embargo, esta información debe ser relativizada ya que el número de incorporaciones en el Colegio de los/as titulados/as más recientes es muy bajo en la actualidad. Un fenómeno de desmotivación en el que habrá que profundizar en futuros estudios entre los estudiantes universitarios de los últimos cursos.

Gráfico 2. Etapa generacional por sexo



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Satisfacción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

En relación a la pertenencia generacional, el gráfico presenta un mapa que manifiesta la mayor entrada de titulados al Colegio pertenecientes a la generación 2001- 2009, es decir, personas con edades comprendidas entre los 26 y los 35 años. Ello puede deberse al aumento de posibilidades de obtener el título por varias Universidades, como son la UNED, la UNIR y la UR; así como la inquietud de estos profesionales por participar en la actividad colectiva. La subida gradual de la colegiación presenta su punto de inflexión entre los titulados que finalizan en el año 2010 y en años posteriores, posiblemente por el tema económico del pago de la tasa colegial si se encuentran en desempleo o en situaciones de empleos no cualificados o, más lejos aún, por un individualismo en la búsqueda de empleo, que no se adapta a la normativa exigida de colegiación obligatoria para el ejercicio de la profesión.

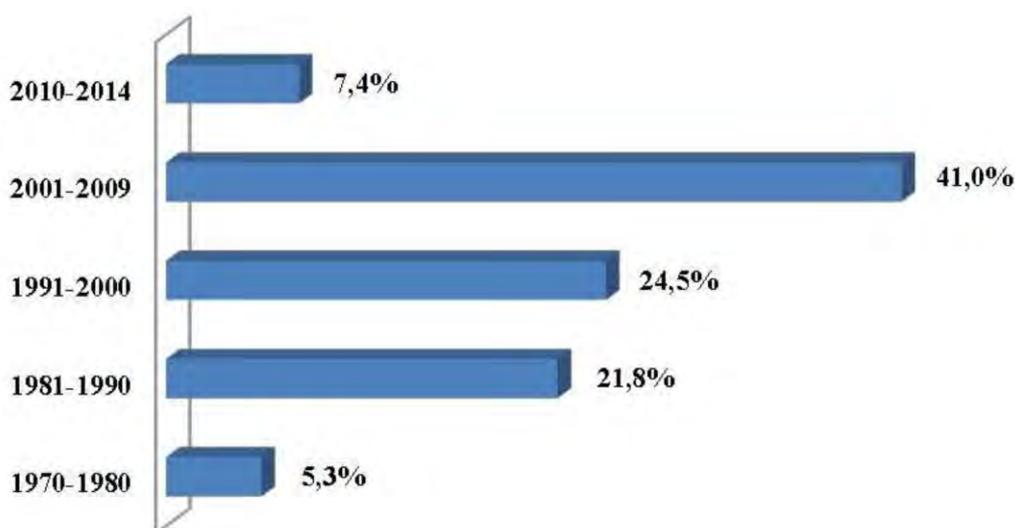
La media de edad coincide, aproximadamente, con el estudio realizado en España en el año 2010¹³ que era de 35 años. Sin embargo, si comparamos la media de edad con otros

.....
¹³ Torices, A. (2012) "Las trabajadoras sociales del siglo XXI: su perfil actual". Revista *Humanismo y Trabajo Social* Vol. 10. P. 185.

estudios, el perfil es significativamente mayor en La Rioja, incluso ha disminuido significativamente la presencia de jóvenes menores de 30 años desde 2007. Este fenómeno se está produciendo por el descenso de nuevas incorporaciones y por el mantenimiento colegial o nuevas entradas de profesionales de edades superiores. En relación a los mayores de 50 años, hay que mencionar también que la profesión de trabajo social se institucionaliza por la Ley 21 de Junio de 1960, donde apenas había requisitos para entrar a estudiar la profesión, que tuvo como consecuencia que sus primeras promociones fueran jóvenes y numerosas. Este segmento es el que mayor presencia tiene en La Rioja frente a estudios anteriores, tanto en La Rioja como en otras Comunidades Autónomas. Posteriormente en los años 80, con el reconocimiento universitario, la edad de entrada aumenta al tener que pasar los estudios de corte (COU y Selectividad) para acceder a los mismos.

Sin embargo, el dato contrasta con la colegiación obligatoria establecida por la Ley ya que es necesario estar colegiado para ejercer la profesión. Sin embargo, se aprovechan resquicios legales para no cumplir con este requisito como la contratación de Trabajadores Sociales sustituyéndolas por otras figuras profesionales, tales como educadores, dinamizadores, etc... a los que, en muchos casos y en la práctica, se les induce a realizar las mismas funciones pero con otra categoría nominal en su relación laboral.

Gráfico 3. Distribución por etapa de finalización de los estudios



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Satisfacción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

Tabla 2: Comparación de la distribución de edad de los trabajadores sociales (en %)

	Cataluña 1974	Madrid 1989	Cataluña 1994	Castilla y León 2005	La Rioja 2007	La Rioja 2014
Edad						
21-30	24	35,2	31,2	22,9	24,6	7,7
31-40	30	35	34,9	40,7	41,6	40,9
41-50	31	20	18,1	28,5	26,6	28
51-60	10	8,3	8,5	6,4	5,7	21,7
+60	5	1,4	7	1,6	0,4	1,7
Total	100 (300)	100 (360)	100 (400)	100 (380)	100 (268)	100 (271)

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la formación, la mayoría de trabajadores sociales colegiados sólo declaran tener la Diplomatura de Trabajo Social. Las licenciaturas en otras titulaciones son minoritarias y, cuando se declaran, pertenecen a titulaciones afines (Psicología, Antropología, Sociología, Pedagogía, Ciencias Sociales del Trabajo). En este ítem, pocos declaran tener máster o estudios de postgrado o experto (que, como veremos en la siguiente pregunta, es superior a la declarada). Incluso, una minoría continúa con la titulación de Asistente Social que no tiene tan siquiera un estatus universitario sino que sigue apareciendo como un ciclo medio por lo que son colegiados/as que no realizaron la convalidación para homologar los estudios de la Diplomatura. Se espera que, [como consecuencia de la crisis económica y con las diversas medidas propiciadas por las instituciones educativas del estado dirigidas a adaptar los estudios académicos de diplomatura a los nuevos grados a través de los cursos de adaptación], los diplomados vayan mejorando su itinerario profesional, bien, con la realización de máster y postgrados; bien, con la consecución del Grado correspondiente en su titulación.

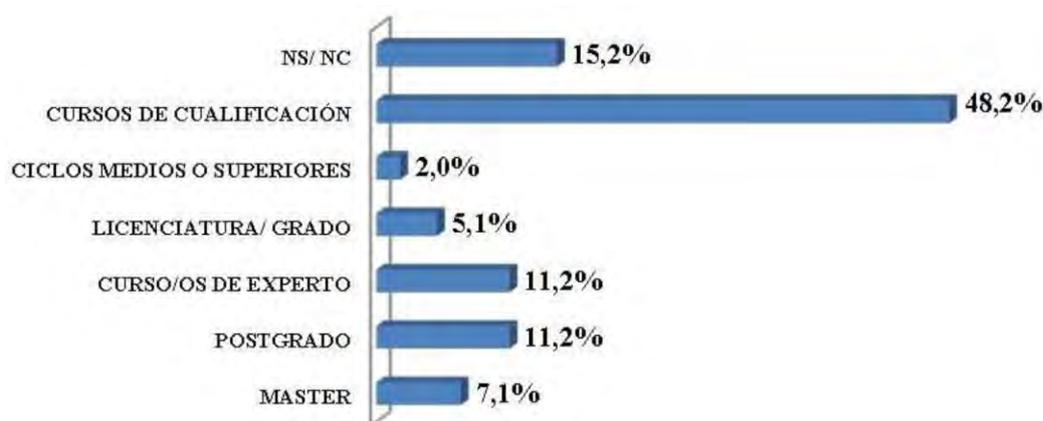
Gráfico 4. Distribución por estudios finalizados



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Satisfacción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

La fotografía se amplía si preguntamos por la formación complementaria ya que el porcentaje de titulados que han realizado másteres, estudios de postgrado y cursos de experto se incrementa considerablemente, llegando a alcanzar casi el 30 %. Incluso, muchos de los titulados/as que declaran tener una Licenciatura Universitaria (5,1 %), han estudiado también cursos de mayor especialización, como máster o doctorado. Sin embargo, más de la mitad de titulados/as sólo han realizado cursos de cualificación de breve duración aunque de temática variada y orientados a la mejora y el reciclaje del ejercicio de su profesión actual. Cabe destacar el alto porcentaje de colegiados/as que no contestan esta pregunta por lo que se supone que no habrán realizado cursos de formación complementaria (15,2%).

Gráfico 5. Formación complementaria de los colegiados



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Satisfacción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

En relación a otros estudios, se señala el alto aumento de su presencia en Licenciaturas y, especialmente, en posgrado y máster. De hecho, el porcentaje que no tiene otras titulaciones ha disminuido en más de 20 puntos porcentuales.

Tabla 3: Comparación de la distribución por estudios realizados de los trabajadores sociales

	Castilla y León 2005	La Rioja 2007	La Rioja 2014
- Ciclo Medio o Superior	-	-	2 %
- Diplomaturas	2,6 %	1,1 %	-
- Licenciaturas	8,7 %	1,5 %	5,1 %
- Doctorado	0,7 %	-	-
- Posgrado	-	7,5 %	11,2 %
- Máster	-	-	18,3 %
-No tienen	88 %	89,9 %	63,4 %
Total	100 % (380)	100 % (268)	100 % (197)

Fuente: Elaboración propia.

El porcentaje de jóvenes que realizan cursos es inferior a otros estudios, en especial, el estudio de La Rioja de 2007. Ello puede deberse tanto a la disminución de cursos de

organismos como el FSE y el Plan FIP o a la desesperanza de que no les va a suponer una garantía para acceder o promocionarse en su puesto de trabajo ya que los que estudian, prefieren optar por estudios reglados con mayores opciones de empleabilidad en el mercado laboral actual.

Tabla 4: Comparación de la distribución por asistencia a cursos de formación de los trabajadores sociales

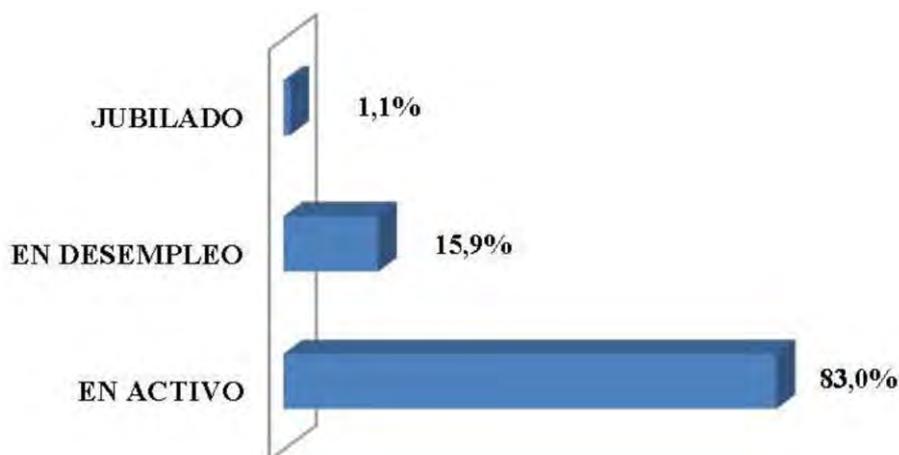
	España 1970	Cataluña 1974	Madrid 1989	Castilla y León 2005	La Rioja 2007	La Rioja 2014
-Si	45 %	58 %	90,6 %	83,15 %	97,4 %	84,8 %
-No	55 %	42 %	9,4 %	16,85 %	2,6 %	15,2 %
Total	100 % (765)	100 % (300)	100 % (360)	100 % (380)	100 % (268)	100 % (197)

Fuente: Elaboración propia.

4.4. Situación laboral de los Trabajadores Sociales

El desempleo presenta mayores dificultades que hace unos años (como avala, por ejemplo el estudio de Torices¹⁴ en el que el desempleo en España sólo representaba el 2,1%). En el estudio de La Rioja, el desempleo alcanza a casi el 16 % de titulados/as que se equipara con los estudios realizados en España en los años 70 con una división de roles entre sexos más tradicional. Entre los trabajadores sociales riojanos, destacan los titulados en las últimas generaciones ya que casi el 60 % de colegiados que han obtenido el título después de 2011 son los que declaran en mayor medida que todavía no han encontrado empleo. También cabe reseñar la activa presencia de jubiladas que siguen teniendo una participación minoritaria pero significativa (1,1 %) que permanecen por su bonificación, al no tener la obligación de pagar la tasa de colegiación.

Gráfico 6. Empleo de los colegiados



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Inserción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

¹⁴ Torices, A. (2012) "Las trabajadoras sociales del siglo XXI: su perfil actual". *Revista Humanismo y Trabajo Social* Vol. 10. P. 188.

El dato comparativo más significativo es la presencia de profesionales que trabajan en otros campos no relacionados con el trabajo social, cuya cifra sólo es superada por el estudio de Cataluña de 1974. La crisis económica incide de forma directa en el menor porcentaje total de titulados que ejerce un trabajo en su ámbito de especialización. Así mismo, el nivel de desempleo alcanza las tasas de los estudios de los años 70 cuando el Trabajo social todavía no se había profesionalizado y persistía una división tradicional del trabajo doméstico por sexo, que repercutía en que un porcentaje importante de mujeres asistentes sociales dedicadas a las tareas del hogar.

Tabla 5: Comparación de la distribución por tipo de trabajo de los trabajadores sociales

	España 1970	Cataluña 1974	Madrid 1989	Cataluña 1994	Castilla y León 2005	La Rioja 2007	La Rioja 2014
Trabaja como Asistente Social o Trabajador Social	63 %	52 %	69,4 %	72,8 %	75,8 %	100 %	54,36 %
Trabaja pero no como Asistente Social o Trabajador Social	22 %	33 %	20,3 %	8,7 %	13,2 %	-	29,5 %
No trabaja	15 %	15 %	10,2 %	18,5 %	11 %	-	16,1 %
Total	100 % (765)	100 % (300)	100 % (360)	100 % (400)	100 % (380)	100 % (268)	100 (271)

Fuente: Elaboración propia.

Si tenemos en cuenta sólo a los activos, el tipo de puestos que ejercen es heterogéneo. Si bien, un 65,6% trabaja en una ocupación de Trabajador social, el resto se distribuye entre diferentes profesiones, dedicándose un 10,7% a tareas de dirección y coordinación; casi un 15,5% a profesiones relacionadas con el trabajo social pero de diferente contenido como educador en educación no formal, monitor, u orientador; y, por último, un 9% se dedica a trabajos no relacionados con el trabajo social: un 1,3% en trabajos cualificados social y un 6,7% en puestos no cualificados.

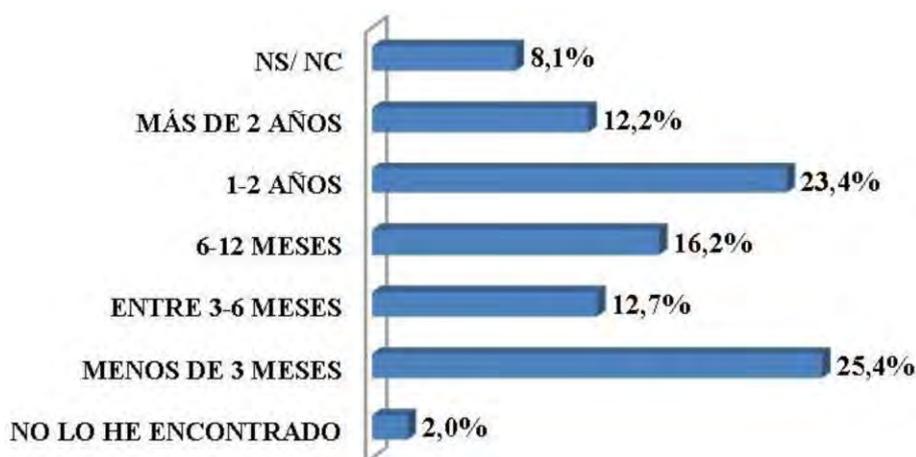
Gráfico 7: Tipo de puesto desempeñado



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Inserción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

Respecto a la búsqueda de empleo, un 60 % ha encontrado trabajo en un período inferior a un año mientras que, en el resto, se producen situaciones más adversas –que afectan a un 35,5 % de entrevistados- ya que, incluso, una chica llega a declarar que ha tardado más de 20 años en encontrarlo. Es probable que el 8 % de colegiados que no contesta a la pregunta se corresponda con situaciones de desempleo, por lo que un total de 10 % se encontrarían en esta situación de no haber disfrutado de un puesto de trabajo.

Gráfico 8: Tiempo de búsqueda de empleo

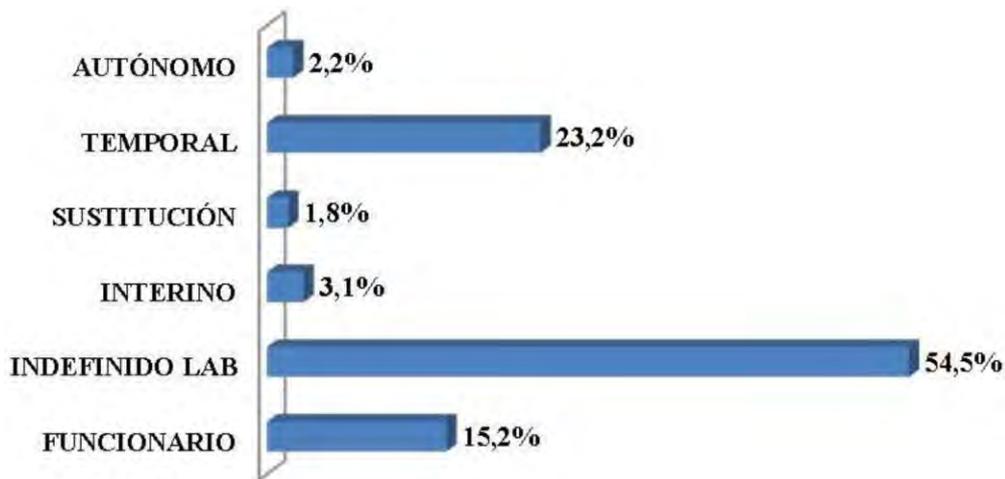


Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Satisfacción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

En relación a la estabilidad en el empleo, la distribución sigue siendo heterogénea. Más de la mitad se ubica como indefinido; un 15% declara trabajar como funcionario; un 5% traba-

ja como interino o en puestos de sustitución; un 23% trabaja en puesto temporales; y un 2% es autónomo. Destaca la posición de estabilidad en el empleo pese a que algunas personas (2%) declaren que su trabajo es indefinido pero a dedicación parcial y que otros compaginen su dedicación con otro trabajo. No obstante, predominan las situaciones estables de empleo frente a la situación de precarización de los contratos por obra o servicio o sustitución, o de tiempo parcial. De hecho, la estabilidad es superior a la que existía en España en el año 2010 (55,6 % frente al 69,7 % en La Rioja)¹⁵. La distribución de los otros contratos es similar a la de otros estudios. No obstante, en el cuestionario se indican situaciones de precarización con contratos a tiempo parcial, de menor duración y con menores salarios que en épocas anteriores.

Gráfico 9: Tipo de contrato



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Inserción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

La comparación es compleja en este apartado porque los encuestados no han diferenciado la contratación fija con el hecho de ser funcionario. Se estima que el funcionariado se aproxima al 40% en La Rioja por lo que, pese a los datos, superaría los estudios de los años 80 y 90 pero no así a los realizados en el Siglo XXI. Sin embargo, se constata la disminución en La Rioja y la menor presencia que en Castilla- León por lo que se puede señalar una baja en su presencia total en el colectivo. Este factor se encuentra vinculado con la privatización de los servicios públicos. Otros datos reseñables son el aumento de los contratos temporales y la disminución de los que se ubican como funcionarios interinos.

¹⁵ Torices, A. (2012) "Las trabajadoras sociales del siglo XXI: su perfil actual". *Revista Humanismo y Trabajo Social* Vol. 10. P. 189.

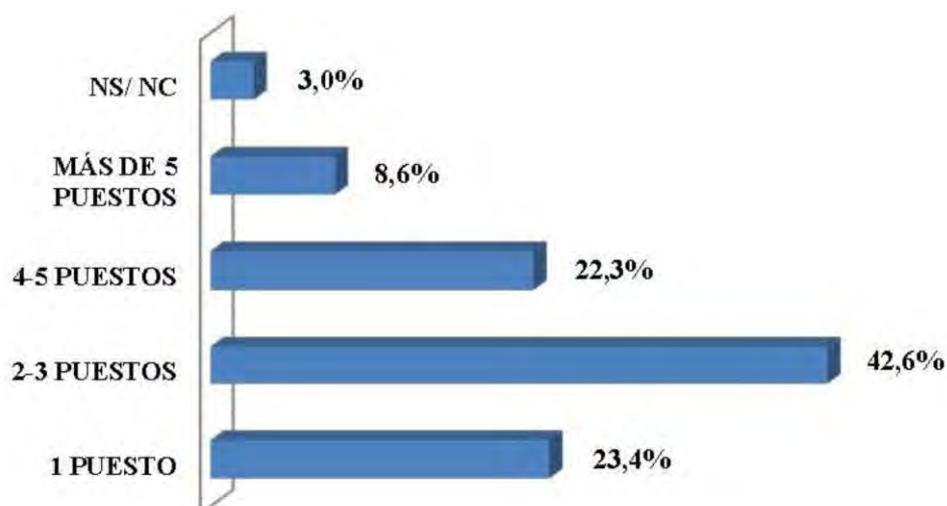
Tabla 6: Comparación de la distribución por tipo de contrato de los trabajadores sociales

Cataluña 1974	Madrid 1989	Cataluña 1994	Castilla y León 2005	La Rioja 2007	La Rioja 2014
Contrato fijo 62,5%	Funcionario: 27,1%	Funcionario: 21,3%	Funcionario: 68,9%	Funcionario: 51,3%	Funcionario 15,2%
Situación eventual o interina: 21,5%	Funcionario interino 15,2%		Funcionario Interino 6%	Funcionarios Interinos 14,3	Funcionario interinos 3,1%
	Contrato laboral fijo: 36,4%	Indefinido: 49,7%		Contrato indefinido 13,93%	Contrato Indefinido 54,5%
	Contrato temporal 13%	Temporal: 21%	Temporal: 18,4%	Temporal 17,1%	Temporal 23,2%
	Contrato administrativo 0,7%		Sustitución total o parcial: 5,3%	Sustitución 3,4%	Sustitución 1,8%
No tiene contrato 16%	Otros: 4,8%	Otros: 8%	Discontinuo o De formación o practicar: 1,5%		Autónomo 2,2%
	NS/NC: 2,6%				
100 (300)	100 (360)	100 (400)	100 (380)	100 (268)	100 (271)

Fuente: Elaboración propia.

La modernidad líquida con una vida itinerante, de trabajos cambiantes, incide en el número de puestos que, en general, han ejercido los titulados. Así, sólo una cuarta parte ha tenido únicamente un puesto de trabajo, distribuyéndose el porcentaje restante en 2-3 puestos (42,6%), 4-5 puestos (22,3 %), e incluso, un 8,6% declara haber tenido más de 5 empleos diferentes.

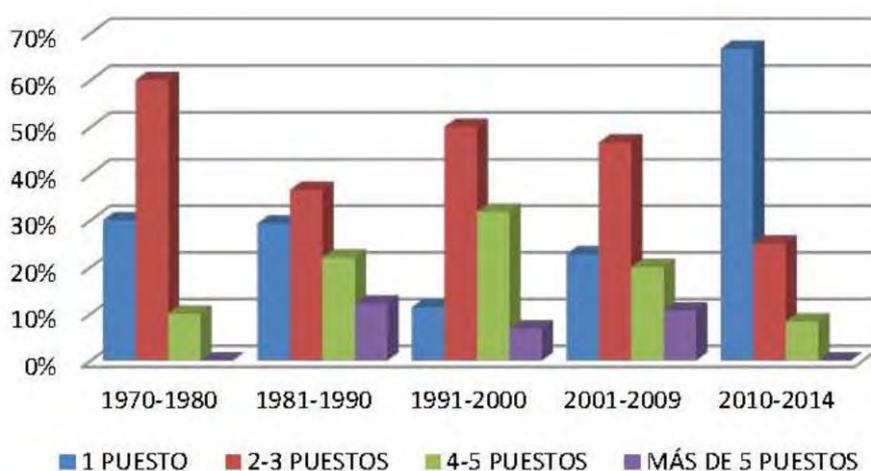
Gráfico 10: Número de puestos desempeñados



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Satisfacción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

A nivel generacional, haber tenido más de 5 puestos se corresponde con la generación de los años 80, correspondiendo con los años de la crisis, pero, también, con una generación más joven que ya ha rotado por diferentes puestos a principios del Siglo XXI. La generación que más comparte haber tenido un solo puesto de trabajo es la más joven, que ha terminado los estudios después de 2010, por la brevedad de su vida laboral pero cabe señalar que más del 30 % ya ha tenido dos o más puestos de empleo en un período tan corto. Este dato indica la escasa duración de los empleos que afecta en mayor medida a los menores de 35 años.

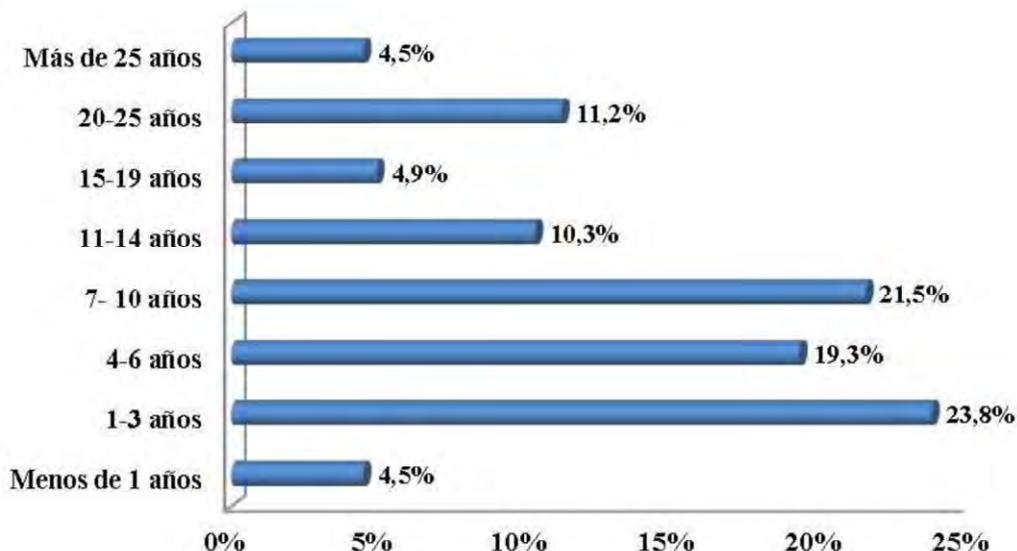
Gráfico 11: Número de puestos según etapa generacional



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Satisfacción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

La antigüedad es muy variable: si bien, la media es 9,2 años, este valor esconde situaciones variables como se observa en el gráfico debido a la alta antigüedad del personal indefinido que incide en que el rango final de la variable alcance los 35 años. El 70 % ha trabajado menos de 10 años mientras que el resto lleva más de 10 años, destacando por su mayor presencia el segmento que ha trabajado durante 20-25 años (11,2 %). La distribución sigue unas pautas similares a las de España en el año 2010¹⁶.

Gráfico 12: Distribución de la antigüedad en el puesto de trabajo



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Inserción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

En relación a otros estudios, se observa la menor duración de los contratos en las franjas inferiores, en especial entre los de menos de 5 años pero, de forma paralela, se ha incrementado la proporción de personas con amplios períodos de trabajo, fundamentalmente, de 21 a 30 años.

Tabla 7: Comparación de la distribución por nivel de antigüedad en el puesto de trabajo

	Castilla y León 2005	La Rioja 2007	La Rioja 2014
1-5 Años	38 %	38 %	47%
6-10 años	21,5 %	19,4 %	21,5%
11-20 Años	36 %	30,9 %	15,2%
21-30 Años	3,1 %	(+20) 11,56 %	15,7%
31 y +	1,3 %		
	100 % (288)	100 % (268)	100 % (271)

Fuente: elaboración propia.

.....
16 Torices, A. (2012) "Las trabajadoras sociales del siglo XXI: su perfil actual". *Revista Humanismo y Trabajo Social* Vol. 10. P. 189.

Las áreas de intervención se concentran en servicios de mayor demanda en la situación actual, concretamente, en Tercera Edad, Discapacidad y Dependencia (36,6 %), seguido por Infancia, Familia y Servicios Sociales (19,4 %) y Exclusión Social (9,1 %). El resto trabaja en áreas diversas, como desarrollo comunitario, salud y drogodependencias, educación y empleo, mujer, mediación social y vivienda. Cabe señalar el alto porcentaje de personas que trabajan en otras áreas que pueden corresponderse con trabajos de atención al público en general. De esta forma, un 14,3% de los trabajadores sociales desarrolla su actividad laboral en el primer nivel de atención correspondiente al de la población general y un 85,7% ejerce en el segundo nivel de atención o nivel de atención específico con sectores de población concretos.

Por edades, el segmento que más se dedica a Tercera Edad, Discapacidad y Dependencia es el de 35- 45 años mientras que los mayores de 55 años tienen más representación en las áreas de Infancia, Familia y Servicios Sociales, y Salud y Drogodependencias. También, son los mayores de 45 años los que más se orientan al desarrollo comunitario debido a que esta estrategia de intervención experimentó su mayor desarrollo en los años 70-80. En las edades más jóvenes, destaca la dedicación a las áreas de educación no formal y orientación laboral (empleo), y exclusión social como tendencias emergentes por necesidades inherentes a un contexto social de crisis económica.

Gráfico 13: Área de intervención



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Satisfacción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

Es difícil establecer una comparación por áreas de trabajo entre los diferentes estudios por la diversidad de atributos utilizados pero se constata un estancamiento ya que las variaciones derivan de indicadores no tenidos en cuenta en otros estudios, como el desarrollo comunitario y la mediación. Sí que ha crecido, no obstante, la dedicación a problemas coyunturales como la exclusión social y la vivienda. En líneas generales, continúa la intervención en áreas tradicionales, como drogodependencia, mujer, familia, educación no formal y dependencia que han experimentado un notable avance en el Siglo XXI.

Tabla 8: Comparación de las áreas de trabajo de diversos estudios

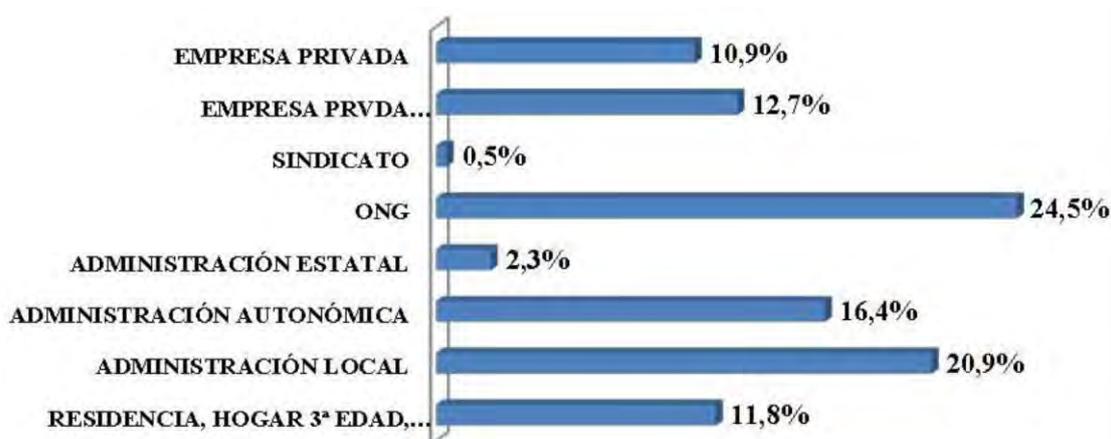
Madrid 1989	Cataluña 1994	Castilla y León 2005	La Rioja 2007	La Rioja 2014
Servicios Sociales Generales 36,7 %	Servicios Sociales Polivalentes 34,1 %	Dirigidos a todos los ciudadanos 28,4 %		
Tercera Edad 10,3 % Minusválidos 5,7 %	Disminuidos 12,8 %	Tercera Edad 16,5 % Discapacitados 10,5 %	Personas Mayores 40,9 % Discapacidad 38,18 %	Dependencia 36.6 %
Drogodependencia 3,6 %	Drogodependencia 12,4 %	Drogodependencia 2,1 %		Drogodependencia 5,1 %
Infancia 1,1 % Menores 2,5 % Juventud 0,4 %		Infancia 4,6 % Juventud 1,1 % Familia 2,8%	Infancia, adolescencia 14,54 % Familia 12,72 %	Desarrollo Comunitario 6,9 % Servicios Sociales de Infancia y Familia 19,4 % Mediación 0,6 %
Mujer 2,2%	Mujer 8,9 %	Mujer 2,8 %	Mujer 13,63 %	Mujer o Emergencia Social 2,9 %
Educación 2,6 %	Enseñanza 7,6 %	Educación 9,1 % Empleo/Paro 1,4 %		Educación o Empleo 4,6 %
Transeúntes 1,1 %	Transeúntes 4,5 %	Exclusión Social 1,1 %		Exclusión social 9,1 % Vivienda 0,6 %
Minorías Étnicas 1,1 % Extranjeros, refugiados 1,4 %	Minorías Étnicas 6,2 % Extranjeros 6,2 % Refugiados 3,8 %	Minorías Étnicas 1,4 % Inmigrantes 2,1 %	Minorías Étnicas 8,18 % Inmigrantes, refugiados 18,18 %	
Reclusos 3,2 %	Prisiones 3,8 % Justicia Juvenil 4,5 %	Reclusos 2,8 %		
Salud y Sanidad 10 %	Sanidad 22,5 % Salud Mental 11,4 % SIDA 10 %	Salud 11,9 %		
Empresas 5,2 %	Empresa 1,7 %			
Otros 11,4 %		Otros 1,4 %	Otros 6,36 %	Otros 14,3 %
NS/NC 1,5 %				
100 % (360)	100 % (400)	100 % (380)	100 % (268)	100 % (271)

Fuente: elaboración propia.

El lugar de trabajo es variado. Si bien, casi un 40% trabaja en la Administración (local, autonómica o estatal), un 24,5% trabaja en ONG y un 23,6% trabaja en la empresa privada, destacando en este apartado las empresas que realizan tareas para la administración, en forma de convenio o de subcontratación. La presencia en residencias y hospitales es también bastante significativa (cerca al 12%) mientras que la representación en sindicatos es minoritaria.

La distribución se distancia de la que se producía en España en el año 2010: hay menos trabajadores sociales que se ubican en la Administración (39,6% frente al 55,45% en España), algunas menos en ONG (24,5 % frente al 31,55 %) y un porcentaje muy superior trabajando en empresas privadas (23,6 % frente al 12,99 %). Sin embargo, al igual que en el estudio realizado en España, si tomamos los distintos niveles de la Administración como independientes (Local, Autonómico y Estatal), el mayor porcentaje de trabajadores sociales se encuentra en el Tercer Sector¹⁷.

Gráfico 14: Distribución por lugar de trabajo



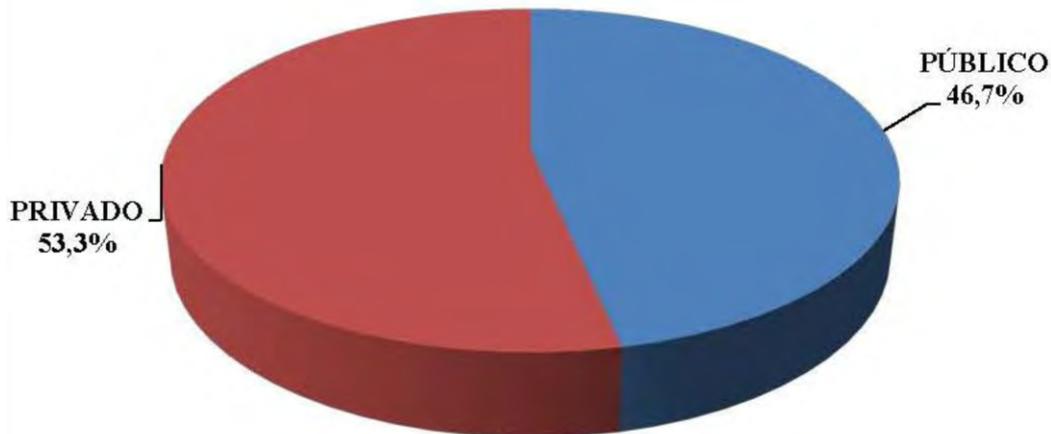
Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Inserción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

Por último, cabe señalar el desplazamiento del empleo tradicional del trabajador social más asociado con la administración pública ya que, en la actualidad, su número es superado por los que trabajan en la empresa privada. En este hecho, han influido considerablemente las [nuevas subcontrataciones a empresas privadas y entidades del Tercer Sector de determinados servicios psicosociales y socio-asistenciales por parte de la administración que se han producido en los últimos años y por tanto, justifican la proliferación de dichas empresas y ONG's dedicadas a tareas de especialización de servicios socio-sanitarios en la atención a colectivos con problemáticas diversas que, en última instancia, se autoorganizan en forma de asociaciones y fundaciones como fórmula para recibir una atención profesional y de calidad allí donde el Estado no llega. En este sentido, se ha producido un aumento de las contrataciones en este sector que se traduce en la presencia de profesionales del trabajo social. Otro sector a destacar que ha experimentado, en esta última década, un rebote exponencial importante de profesionales contratados procedentes del trabajo social es el relacionado con los servicios de ayuda domiciliar a la dependencia y a la tercera edad, potenciado por las normativas y legislaciones que han amparado en términos de derecho

¹⁷ Torices, A. (2012) "Las trabajadoras sociales del siglo XXI: su perfil actual". *Revista Humanismo y Trabajo Social* Vol. 10. Pp. 189-190.

el reconocimiento a este sector de la población. Por otro lado, también es importante destacar la proliferación de centros como residencias, hogares de la tercera edad, centros de día, etc... que siendo de titularidad pública, sin embargo su gestión se encuentra en manos privadas, por lo que indirectamente aumenta la presencia de los trabajadores sociales frente a la figura tradicional del funcionario.

Gráfico 15: Lugar de trabajo (Público-Privado)



Fuente: Elaboración propia. Encuesta de Inserción Laboral del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de La Rioja. 2014.

5. Discusión

Hipótesis 1: La feminización de la profesión

Se constata la representación mayoritaria del sexo femenino en el colectivo profesional. Así pues, cuarenta años después sigue siendo actual la consideración que realizaban en los años setenta Juan Estruch y Antonio M. Güell cuando exponían que “rara vez cabe encontrar un ejemplo tan paradigmático de monopolio femenino”¹⁸.

Décadas después, Mario Gaviria, indicaba que esta feminización podía ser la causa de su desvalorización: “Ésta es probablemente la causa, el haber sido un invento del género femenino, por la que el Trabajo Social como técnica, como ciencia, como profesión, como actividad, ha sido relegado a un producto de segunda categoría, con bajo prestigio, histórica y académicamente poco reconocido por los varones dominantes”¹⁹.

El desequilibrio por razón de sexo que, en aquella época era comprensible, resulta absolutamente paradójico en el marco de los procesos de socialización actuales. En efecto, es extraño constatar que, a pesar de los avances experimentados en nuestra sociedad en la superación de la división sexual del trabajo, en el caso de la profesión que nos ocupa, la distribución sexual es equiparable, en porcentajes, a la de hace cuatro décadas²⁰. El incremento de la presencia masculina es casi testimonial ya que la representación femenina ha disminuido menos de un 3 %.

.....
18 Estruch, J y Güell, A (1976) *Sociología de una profesión: Los asistentes sociales*. Barcelona: Península. P. 59.

19 Gaviria, Mario (1995): “Una relectura de Mary E. Richmond”, en Richmond, Mary E. *El caso social individual, El diagnóstico social (textos seleccionados)*. Madrid: Ágora. P. 27.

20 Berrío-Otxoa, K., Berasaluze, A. (2011) “Aproximación a la realidad actual del trabajo social en Euskadi: una especial mirada al trabajo social en lengua vasca”. *Pedagogia i Treball Social. Revista de Ciències Socials Aplicades* Núm. 1. P. 127.

Siguiendo a Báñez Tello²¹, las actividades profesionales de trabajo social son equivalentes, a nivel social, a las actividades de cuidado que han ejercido tradicionalmente las mujeres en la familia. El traslado de las mismas fuera del ámbito doméstico se fundamenta en la proyección de la división sexual del trabajo en el conjunto de la sociedad. Estas actividades se vinculan con la atribución femenina de cualidades y habilidades en relación a las tareas de cuidado y protección.

La incorporación de los hombres al trabajo social se produce con la profesionalización de la actividad y el reconocimiento de estatus académico de la profesión, por tanto, con su regulación laboral y salarial. Esta afirmación se corresponde con la etapa generacional por sexo ya que no hay representación de varones que hayan finalizado su titulación antes de 1990. Precisamente, esta incorporación coincide con la culminación del proceso de desarrollo del modelo de servicios sociales y del estilo de trabajo social, de intervención social basado en la simple prestación de servicios a finales de los años 80. Todo el territorio queda cubierto por centros de servicios sociales de base o municipales y también se desarrollan en esta etapa servicios especializados para la tercera edad, los jóvenes, la infancia y la mujer, los drogodependientes, etc.²²

Los colegiados de La Rioja se empiezan a incorporar a la titulación del Trabajo Social precisamente en la fase de profesionalización, a finales de los 80 y su presencia aumenta a medida que transcurre el proceso de traslado de la titulación desde la Escuela de Trabajo Social hasta la Universidad de La Rioja, con un estatus de estudios universitario. Desde un punto de vista académico, la formación en Trabajo Social ha ido avanzando lentamente. Desde la primera Escuela de Asistencia Social para la mujer fundada en Barcelona en 1932 hasta el Grado actual en Trabajo Social hemos conocido hitos importantes: el reconocimiento oficial de los estudios de Asistentes Sociales en 1964, la incorporación a la Universidad de los estudios en 1983 o la creación del área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales en 1990²³.

Hipótesis 2: El incremento de los titulados/as con estudios superiores

Como ya se comentaba en la historia, los estudios de Trabajo Social no son reconocidos como estudios universitarios de primer ciclo (Diplomatura) hasta el año 1983. A lo largo de los años 90, la mayoría de las Escuelas de Trabajo Social se van integrando en las Universidades. Por otro lado, siempre ha existido una reivindicación de los estudios de Licenciatura como acredita la presentación de una Memoria Justificativa de un segundo ciclo al Consejo de Universidades por parte del Colegio Profesional en 1995. Los motivos de esta demanda radicaban en una más amplia y rigurosa preparación científica y técnica de los profesionales de la acción social, vinculado al avance en la protección de derechos sociales y de la política social, la elevación de los niveles de bienestar social de la población y el hecho de reforzar la formación e investigación universitaria tanto en su vertiente teórica como metodológica²⁴. Sin embargo, no se recibió contestación y la titulación continuó configurándose como Diplomatura hasta la extensión del Espacio Europeo de Educación Superior.

Este hecho ha repercutido en la menor presencia de trabajadores sociales en las tareas de docencia e investigación científica, además de no dar acceso a niveles superiores de ac-

.....
21 Báñez Tello, T. (2005) "Del trabajo de apostolado a la profesionalización. Análisis de la profesión de Trabajo Social en Aragón". *Cuadernos de Trabajo Social* Vol. 18. P. 83.

22 Sanz Cintora, A. (2001) "Acción social y Trabajo Social en España. Una revisión histórica". *Acciones e Investigaciones Sociales*, 13. Pp. 22- 23.

23 Berasaluze, A. (2009) "El devenir del Trabajo Social en clave de género". *Revista Zerbitzuan* 46, Diciembre 2009. P. 137.

24 Báñez Tello, T. (2000) "Información sobre la licenciatura en trabajo social". *Acciones e Investigaciones Sociales* N° 11. Pp. 206- 207.

ceso y promoción profesional como técnico de niveles superiores. Ello ha provocado el predominio en estas áreas de otras titulaciones, como Psicología, Sociología, Derecho y otras ciencias afines, y ha dificultado el acceso de los titulados en Trabajo Social a la docencia en la Universidad y su acceso a la Investigación.

En la actualidad, la adaptación de la Diplomatura en Grado es un tema reciente ya que, todavía, son pocos los graduados –y menos aún los posgraduados- que han finalizado sus estudios completos pero es probable que repercuta en su mayor inserción en estos ámbitos de actividad pese a las dificultades crecientes de acceder a la Universidad para las generaciones más jóvenes.

En nuestro estudio, se constata un significativo aumento de los titulados/as – tanto diplomados/as como graduados/as- que realizan estudios de posgrado, másteres y cursos de experto que alcanza el 30 %, lo que avala la mayor cualificación profesional de los trabajadores sociales. Igualmente, han aumentado los profesionales con titulación universitaria de Licenciatura en relación al estudio de 2007: desde el 1,5 % hasta el 5,1 en 2014.

Es probable que estas tendencias estén asociadas con la situación de crisis económica y la búsqueda de la mejora de la inserción profesional pero también repercute la necesidad sentida por los trabajadores sociales de adquirir mayores competencias para el desempeño activo de su profesión.

Hipótesis 3: La privatización de los servicios públicos y su influencia en la inserción laboral de los trabajadores sociales

La privatización de servicios públicos -también denominada contratación externa desde un enfoque más administrativo- ha sido una de las principales políticas aplicadas para la reforma de la gestión de servicios en el último cuarto del siglo XX. En el ámbito de los factores explicativos observamos que han tenido un gran peso el ahorro de los costes económicos, en mayor medida, que los motivos fiscales, aunque también ha sido utilizada para perseguir intereses políticos particulares²⁵. Otros factores han sido la mejora de la eficacia y de los resultados de las empresas.

No vamos a profundizar en el debate entre el interés público y la rentabilidad ya que sólo queremos constatar el progresivo peso que representan las subcontrataciones y concesiones de las empresas privadas para tareas públicas.

Este tema repercute en la inserción profesional de los trabajadores sociales que, de forma gradual, se van incorporando a empresas privadas que realizan funciones para la administración pública. De esta forma, la actividad de los profesionales en empresas privadas supera, en la actualidad, a la realizada en empresas públicas y más del 10 % trabaja en puestos privados en los que ejercen tareas directamente relacionadas con la administración pública.

En este apartado, no contamos con datos comparativos para medir el ascenso de trabajadores en empresas privadas subcontratadas por la administración pero sí que se observa una menor representación de funcionarios que en el resto de estudios realizados en España y un porcentaje muy superior trabajando en empresas privadas (23,6 % frente al 12,99 %) en relación al estudio realizado por Torices²⁶.

25 Bel i Queralt, G. y Estruch Manjón, A. (2011) “La gestión de los servicios públicos locales: ¿por qué se privatizan los servicios públicos y qué efectos tiene la privatización?”. *Anuario de Derecho Municipal* N° 5, 193- 205.

26 Torices, A. (2012) “Las trabajadoras sociales del siglo XXI: su perfil actual”. *Revista Humanismo y Trabajo Social* Vol. 10, 181-203.

Hipótesis 4: La diversificación de las áreas de intervención y el aumento de la presencia de trabajadores sociales en ONG

En relación a la diversificación de áreas de intervención, no podemos confirmar nuestra hipótesis de partida ya que los trabajadores sociales de La Rioja continúan trabajan en áreas tradicionales (mujer, drogodependencia, mujer, familia, educación y dependencia) y las áreas utilizadas en los diferentes estudios difieren notablemente de nuestro estudio. No obstante, se observan dos tendencias destacables:

- El incremento de profesionales dedicados a áreas con mayores necesidades en la situación de crisis económica, como la exclusión social y la vivienda.
- El significativo avance en el Siglo XXI de las áreas de educación no formal, empleo y dependencia que, anteriormente, se diferenciaba en atención a tercera edad y discapacidad.

No se constatan cambios significativos en el enfoque tradicional desarrollado desde los años 80, exceptuando el ligero aumento de la mediación y la presencia de orientadores que tampoco podemos contrastar con otros estudios al no poder disponer de los datos.

Por último, destacar que el dato de la contratación en ONG resulta paradójico: por un lado, la distribución se distancia de la que se producía en España en el año 2010 ya que hay menos trabajadores contratados en ONG pero, de forma paralela, se releja el crecimiento de las organizaciones del Tercer Sector así como de las necesidades atendidas por las mismas. La conclusión que podemos extraer es que este trabajo se realiza por un menor número de técnicos, incluso por voluntarios, ya que los recortes han incidido en la disminución de los contratos laborales.

6. Conclusiones

El trabajador social se encuentra en una fase de transición. Persisten tendencias seculares como la feminización de la profesión o su dedicación a áreas tradicionales mientras otras tendencias como la mejora de su nivel educativo, con la introducción del Grado y su orientación hacia nuevas formas de intervención favorecen su transformación y adaptación a las nuevas necesidades del Siglo XXI.

En este contexto, siguiendo los resultados obtenidos en el estudio, destacan los siguientes rasgos:

- La feminización. Los motivos de la feminización hay que buscarlos en sus orígenes y en unos contenidos más orientados a la vocación social de ayuda a colectivos desfavorecidos. Pese a ello, la etapa de profesionalización de los años 80 aumentó la presencia de los varones en el desempeño profesional de los trabajadores sociales, de forma significativa pero todavía minoritaria. Sin embargo, la feminización ha podido influir en cierta desvalorización de la profesión.
- El aumento de la media de edad de colegiación. Se observa una crisis de las colegiaciones de los titulados/as más jóvenes que influye en el aumento de la media de edad de los colegiados.
- La polarización laboral de los colegiados. Se presenta una situación dual entre colegiados, con un segmento con contratos estables de trabajo, como laborales o como

funcionarios, que representan un 69,7 % y otro segmento en situaciones inestables y con condiciones más precarias con edades más jóvenes. La crisis económica ha influido en este sector precarizado por el aumento de trabajos temporales, de contratos a tiempo parcial y de empleos no cualificados así como en el incremento del número de puestos que han ejercido y la menor duración de los contratos. Paralelamente, se ha incrementado significativamente el desempleo en La Rioja, si tenemos en cuenta el resultado de otros estudios realizados en España, llegando hasta el 16,1 % en 2014. En estos datos, influyen la presencia de titulados/as de otras Universidades como la UNED y la UNIR junto a los recortes públicos que han influido en las nuevas contrataciones de trabajadores sociales y en el ámbito del Tercer Sector.

- El aumento del nivel educativo formal de los colegiados. La tasa de titulación ha aumentado ya que un mayor porcentaje de titulados/as ha estudiado Licenciaturas afines (Psicología, Ciencias del Trabajo, Antropología, Sociología...), másteres y postgrados. La presencia en doctorados es muy baja. Este factor influirá en la introducción de trabajadores sociales en áreas de investigación y docencia que le doten de una mayor profesionalización. Sin embargo, se prevé que esta tendencia sea lenta por los recortes en las Universidades y la baja tasa de reposición del profesorado.
- La disminución del funcionariado que ha influido en un incremento de trabajadores sociales en empresas privadas que, en muchas ocasiones, realizan servicios públicos para la administración. Se produce un desplazamiento de trabajador tradicional hacia perfiles más precarios con menores salarios, mayor inestabilidad laboral y una carga superior de trabajo.
- El estancamiento de la profesión. Si tenemos en cuenta las áreas de intervención, se observa que no se ha producido un cambio en las funciones y competencias de los nuevos trabajadores sociales. Se mantienen el trabajo en las áreas tradicionales y no se han encontrado nuevos nichos de mercado para estos trabajadores, que han ido ocupando profesionales de otras titulaciones, como psicólogos, juristas, educadores sociales o profesionales de ADE. Sin embargo, sí que se ha producido un cambio en su dedicación a determinadas áreas ya que el avance de los problemas sociales ha influido significativamente en nuevas estrategias de actuación con la población general, en la que han aumentado las situaciones de marginación y exclusión social. También, se localizan más trabajadores sociales en residencias y en el sector de educación no formal; y los profesionales del Tercer Sector superan a los trabajadores de cada uno de los niveles de la administración pública, llegando a alcanzar la cuarta parte.
- Adaptación a las nuevas necesidades. Se constata una mayor presencia de los trabajadores sociales en tareas relacionadas con la exclusión social y un significativo avance en las áreas de dependencia, educación no formal y orientación laboral.

Bibliografía

- ANECA (2004) *Libro blanco del trabajo social*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Alemán, C. y Fernández, T. (coords.) (2009) *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Álvarez Uría, F. (1985) “Los visitantes del pobre, caridad, economía social y asistencia en la España del S. XIX” en AA.VV. *Cuatro siglos de Acción Social. De la beneficencia al Bienestar Social*. Madrid: S. XXI.
- Arrieta F.; Ferran, A y Segú, M (2012). *Espacio para el trabajo Social*. Guipúzcoa: Universidad de Deusto y Colegio Profesional de Trabajo Social de Guipúzcoa.
- Banda, T et al. (1999) “Investigación sobre la ocupación profesional de los trabajadores sociales”. *Cuadernos de trabajo social* 12, 107-136.
- Báñez Tello, T. (2000) “Información sobre la licenciatura en trabajo social”. *Acciones e Investigaciones Sociales* Nº 11, 203- 212.
- Báñez Tello, T. (2005) “Del trabajo de apostolado a la profesionalización. Análisis de la profesión de Trabajo Social en Aragón”. *Cuadernos de Trabajo Social* Vol. 18, 79-98.
- Bel i Queralt, G. y Estruch Manjón, A. (2011) “La gestión de los servicios públicos locales: ¿por qué se privatizan los servicios públicos y qué efectos tiene la privatización?” *Anuario de Derecho Municipal* Nº 5, 193- 205.
- Berasaluze, A. (2009) “El devenir del Trabajo Social en clave de género”. *Zerbitzuan* 46, Diciembre 2009, pp. 133- 140.
- Berasaluze, A. y Berrio Otxoa, K (2008). *El ejercicio profesional del trabajador social hoy*. Victoria Gasteiz, Colegio Oficiales de Diplomados/as en Trabajo Social de Araba, Bizkaia y Guipúzcoa.
- Berrio-Otxoa, K., Berasaluze, A. (2011) “Aproximación a la realidad actual del trabajo social en Euskadi: una especial mirada al trabajo social en lengua vasca”. *Pedagogia i Treball Social. Revista de Ciències Socials Aplicades* Núm. 1: 122-144.
- Brezmes, M. (2008a) *El trabajo Social en España*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Brezmes, M. (2008b) “Imagen e Identidad del Trabajo Social: Un poliedro Irregular”. *Revista de Treball Social*, 184, 103-115.
- Castillo, A. (2009) “Aproximación al trabajo social en España”. *Locus Soci@l do Centro de Estudos do Serviço Social e Sociologia*. Portugal: Universidade Católica Portuguesa, n. 3. 623- 638.
- Consejo General del Trabajo Social (2012) *Código Deontológico de Trabajo Social*. Madrid.
- Cuesta, A.B. (coord) (2007) *Situación laboral de las trabajadoras sociales en la Rioja. Nuevos retos y propuestas de futuro en Logroño*. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales en La Rioja.
- Estruch. J y Güell, A (1976) *Sociología de una profesión: Los asistentes sociales*. Barcelona: Península.
- Fernández, B (coord) (2002) *Estudio sobre trabajadores sociales que ejercen en Navarra*.

Pamplona: PNA.

Filardo, C. (2012) “Mucho por hacer: el Trabajo Social ante la crisis en España”. *Documentos de Trabajo Social* nº51, pp. 28- 44.

García Gómez, R. (2010) *El trabajo Social en Castilla y León. Estudio Sociológico de una profesión*. Universidad de León, Área de Publicaciones.

García Padilla, M. (1990) “Historia de la Acción Social: Seguridad Social y Asistencia” (1.939-1.975) en AA.VV. *Historia de la Acción Social Pública en España. Beneficencia y Previsión*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Gaviria, Mario (1995) “Una relectura de Mary E. Richmond” en Richmond, M. (2005) *El caso social individual, El diagnóstico social (textos seleccionados)*. Madrid: Ágora. Pp. 9-58.

Gómez, R. (2013) “Los trabajadores Sociales en las diferentes esferas de la estructura social”. *Revista Zerbitzuan* Nº 53, 165-176.

Gómez- García, R. (2013) “Influencia de factores personales y organizacionales en la satisfacción laboral de los trabajadores sociales”. *Portularia* Vol. XIII , Nº 2, pp. 25- 37.

Guiot, J. M. (1985). *Organizaciones sociales y comportamientos*. Barcelona: Editorial Herder.

Instituto AGORA (2001) *Aproximación de la realidad profesional y formativa de los trabajadores sociales*. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

Linares, E. (1985) “La evolución de la asistencia social desde una institución privada, Caritas” en AA.VV. *Cuatro siglos de Acción Social. De la Beneficencia al Bienestar Social*. Madrid: Siglo XXI. Pp. 339-371

Llovet, J.J y Usieto, R (1990) *Los trabajadores Sociales. De Crisis de identidad a la profesionalización*. Madrid. Popular.

Pardavila, B y Esnal, M (1985) “Unos datos sociolaborales básicos de los trabajadores sociales-asistentes sociales”. *Revista Servicios Sociales y Política Social*, 3, 74-85

Rubiol, G. (1973) “Investigación en Trabajo Social” en AA.VV. *Memoria del II Congreso Nacional de Asistentes Sociales*. Madrid: Federación Española de Asistentes Sociales.

Sanz Cintora, Á. (2001) “Acción social y Trabajo Social en España. Una revisión histórica”. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 13 (oct. 2001), 5-42

Torices, A. (2012) “Las trabajadoras sociales del siglo XXI: su perfil actual”. *Revista Humanismo y Trabajo Social* Vol. 10, 181-203.

Torices, A. (2012) “Los trabajadores sociales en la primera década del siglo XXI. A cuarenta años de la publicación de Situación del servicio social en España, de Jesús María Vázquez”. *Cuadernos de Trabajo Social* Vol. 25-2, 461-470

Torices, A. (2013). *Trabajadores Sociales del Siglo XXI: Su perfil actual*. Madrid: Consejo General de Trabajo Social.

Vázquez, J. M (dir) (1971). *Situación del Servicio Social en España*. Madrid: Instituto de Sociología Aplicada.